

Página 1 de 5	GESTIÓN ESTRATÉGICA	 ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA
Código:		
Fecha: 05/06/2025		
Versión: 9		
CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS		

No 186 DE 2026

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA

CERTIFICA

Que una vez realizada la revisión metodológica y presupuestal el proyecto denominado " FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN Y ACCESO DE CALIDAD PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA " y otros ver cuadro; es viable y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión con BPIN 2024253860027, 2024253860029, 2024253860031 en el marco del Plan de Desarrollo Municipal "Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Recuperemos La Mesa con Compromiso y Equidad Social 2024-2027", así:

1.	NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN Y ACCESO DE CALIDAD PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA
2.	CÓDIGO DE REGISTRO (BPIN):	2024253860027
3.	DIMENSIÓN ESTRATÉGICA:	2. Juntos por el Bienestar Social de La Mesa
4.	CÓDIGO Y SECTOR:	22 Educación
5.	CÓDIGO Y PROGRAMA:	5 La Mesa con Educación
6.	CÓDIGO Y SUBPROGRAMA:	24 Calidad Educativa
7.	NÚMERO DE LA META:	113
8.	NOMBRE DE LA META:	Realizar 1 dotación con elementos pedagógicos y/o equipos tecnológicos, mobiliario a las 6 Instituciones Educativas Departamentales en el cuatrienio
9.	INDICADOR:	Realizar 1 acción de dotación de materiales pedagógicos, tecnológicos y de mobiliario a las 6 Instituciones Educativas en el cuatrienio
10.	VALOR:	\$ 50.000.000.00
11.	CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2201070.113.2.3.2.02.02.009.113
12.	INCORPORACION	NO APLICA
13.	FUENTE:	17
14.	NOMBRE RUBRO:	SGP EDUCACIÓN
1.	NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN Y ACCESO DE CALIDAD PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA
2.	CÓDIGO DE REGISTRO (BPIN):	2024253860027
3.	DIMENSIÓN ESTRATÉGICA:	2. Juntos por el Bienestar Social de La Mesa
4.	CÓDIGO Y SECTOR:	22 Educación
5.	CÓDIGO Y PROGRAMA:	5 La Mesa con Educación
6.	CÓDIGO Y SUBPROGRAMA:	24 Calidad Educativa
7.	NÚMERO DE LA META:	120
8.	NOMBRE DE LA META:	Implementar 1 Plan anual para mejorar la calidad educativa municipal
9.	INDICADOR:	Desarrollar 1 plan de acción para dar cumplimiento al Decreto Municipal 001 del 2022 para las Instituciones Educativas Rurales
10.	VALOR:	\$ 38.499.099,00

Página 2 de 5	GESTIÓN ESTRATÉGICA	 ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA
Código:		
Fecha: 05/06/2025		
Versión: 9		
CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS		

11.	CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2201006.120.2.3.2.02.02.009.120
12.	INCORPORACION	NO APLICA
13.	FUENTE:	77
14.	NOMBRE RUBRO:	PROPIOS ICLD-EDUCACION RURAL

1.	NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA	
2.	CÓDIGO DE REGISTRO (BPIN):	2024253860029	
3.	DIMENSIÓN ESTRATÉGICA:	2. Juntos por el Bienestar Social de La Mesa	
4.	CÓDIGO Y SECTOR:	33	Cultura
5.	CÓDIGO Y PROGRAMA:	7	La Mesa Juntos somos Cultura
6.	CÓDIGO Y SUBPROGRAMA:	31	Bibliotecas
7.	NÚMERO DE LA META:	152	
8.	NOMBRE DE LA META:	Garantizar al 100% el funcionamiento anual de la Biblioteca Municipal	
9.	INDICADOR:	Realizar 1 acción anual de dotación	
10.	VALOR:	\$ 26.450.985.00	
11.	CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.3301085.152.2.3.2.02.02.009.152	
12.	INCORPORACION	NO APLICA	
13.	FUENTE:	83 - \$23.690.000 212- \$2.760.985	
14.	NOMBRE RUBRO:	10% BIBLIOTECARIO RB 10% BIBLIOTECARIO	
1.	NOMBRE DEL PROYECTO:	PRODUCCIÓN CON ENFOQUE ARTESANAL EN EL MUNICIPIO DE LA MESA	
2.	CÓDIGO DE REGISTRO (BPIN):	2024253860031	
3.	DIMENSIÓN ESTRATÉGICA:	3. Juntos Recuperemos el Desarrollo Económico Mesuno	
4.	CÓDIGO Y SECTOR:	35	Comercio, Industria y Turismo
5.	CÓDIGO Y PROGRAMA:	9	La Mesa con Desarrollo Económico
6.	CÓDIGO Y SUBPROGRAMA:	36	Comercio
7.	NÚMERO DE LA META:	173	
8.	NOMBRE DE LA META:	Desarrollar 1 plan anual de apoyo y fortalecimiento al sector artesanal	
9.	INDICADOR:	Generar 1 plan de incentivos para apoyo al desarrollo de proyectos productivos artesanales	
10.	VALOR:	\$ 18.756.400,00	
11.	CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.3502026.173.2.3.2.02.02.009.173	
12.	INCORPORACION	NO APLICA	
13.	FUENTE:	23	
14.	NOMBRE RUBRO:	SGP LIBRE INVERSIÓN	
15.	OBJETO CONTRACTUAL CONFORME EL PLAN DE ADQUISICIONES	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "JUNTOS RECUPEREMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL".	
16.	JUSTIFICACIÓN RECIBIDA POR PARTE DEL SOLICITANTE:	Meta 113: La presente contratación se justifica en la necesidad de dar cumplimiento al indicador consistente en la ejecución de una (1) acción de dotación de materiales pedagógicos, tecnológicos y de mobiliario a las seis (6) Instituciones Educativas Oficiales del municipio durante el cuatrienio, conforme a lo establecido en la meta 113 del Plan de Desarrollo Municipal.	

*Página 3 de 5	GESTIÓN ESTRATÉGICA	 ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA
Código:		
Fecha: 05/06/2025	CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS	
Versión: 9		

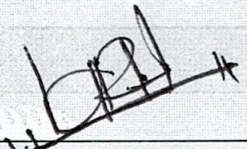
	En este sentido, la inversión proyectada se orienta a fortalecer las condiciones de calidad, pertinencia e inclusión del servicio educativo oficial, garantizando el acceso y la permanencia de los estudiantes en un sistema educativo público sostenible. La dotación de elementos pedagógicos, tecnológicos y mobiliario constituye un componente esencial para optimizar los ambientes de aprendizaje, modernizar las herramientas didácticas y mejorar las condiciones físicas y funcionales de los establecimientos educativos. Desde una perspectiva técnica y administrativa, la adquisición de estos bienes permite apoyar de manera efectiva la labor docente, facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fomentar metodologías innovadoras acordes con las necesidades actuales del contexto educativo. Asimismo, contribuye a generar entornos escolares adecuados que promuevan el bienestar institucional y favorezcan trayectorias educativas completas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En consecuencia, la contratación resulta necesaria y conveniente, en tanto se alinea con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y materializa el compromiso institucional de garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva, fortaleciendo las capacidades de las Instituciones Educativas Oficiales y consolidando condiciones propicias para el éxito académico y el desarrollo integral de la comunidad educativa. Meta 120: La presente contratación se sustenta en la necesidad de dar cumplimiento al indicador consistente en la formulación y ejecución de un (1) plan de acción orientado a la implementación del Decreto Municipal 001 de 2022 en las Instituciones Educativas Rurales, conforme a lo establecido en la meta 120 del Plan de Desarrollo Municipal. El objeto contractual se enmarca en el propósito de fortalecer el sistema educativo público rural, garantizando condiciones de calidad, pertinencia e inclusión que permitan el acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sector educativo oficial. En este contexto, la ejecución del plan de acción contempla la dotación de elementos destinados a las escuelas rurales priorizadas por las respectivas instituciones educativas, como una medida concreta para mejorar las condiciones pedagógicas y operativas en estos establecimientos. Desde el punto de vista técnico y administrativo, la dotación proyectada constituye un instrumento estratégico para optimizar los ambientes de aprendizaje en el ámbito rural, apoyar la labor docente y reducir brechas en el acceso a recursos educativos. De esta manera, se contribuye a generar trayectorias educativas completas, fortaleciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje y promoviendo una educación equitativa e inclusiva. En consecuencia, la contratación resulta necesaria y conveniente, en tanto materializa el cumplimiento de la meta 120 del Plan de Desarrollo y del Decreto Municipal 001 de 2022, consolidando acciones orientadas a garantizar una educación rural sostenible, de calidad y con enfoque territorial, en beneficio de toda la comunidad educativa. Meta 152:
--	--

Página 4 de 5	GESTIÓN ESTRATÉGICA	 ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA
Código:		
Fecha: 05/06/2025	CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS	
Versión: 9		

	La presente contratación encuentra su fundamento en la necesidad de dar cumplimiento al indicador establecido en la meta 152 del Plan de Desarrollo Municipal, consistente en ejecutar una (1) acción anual de dotación, la cual se materializa a través del fortalecimiento integral de la Biblioteca Pública Municipal. Esta acción responde al compromiso institucional de garantizar el acceso democrático, equitativo y permanente a la información, al conocimiento y a los bienes culturales, reconociendo la biblioteca como un escenario estratégico para la formación académica, el desarrollo intelectual y la construcción de ciudadanía. La dotación proyectada permitirá actualizar y mejorar los recursos disponibles, optimizando las condiciones para la lectura, la consulta, la investigación y el aprendizaje autónomo. Desde el punto de vista técnico, administrativo y social, la inversión fortalece la capacidad operativa de la biblioteca como espacio público de encuentro e integración comunitaria, promoviendo la inclusión, la participación y el acceso a oportunidades culturales y educativas para todos los sectores de la población. En consecuencia, la contratación resulta necesaria, idónea y conveniente, en tanto contribuye al cumplimiento efectivo de la meta del Plan de Desarrollo y al fortalecimiento del tejido social mediante la consolidación de un entorno propicio para el conocimiento y la cultura. Meta 173: La presente contratación se sustenta en la necesidad de fortalecer el sector artesanal del municipio, en cumplimiento de la meta 173 del Plan de Desarrollo Municipal, mediante la dotación de elementos destinados al apoyo logístico y operativo de los artesanos locales. Esta inversión tiene como propósito mejorar las condiciones en las que los artesanos desarrollan y comercializan sus productos, facilitando su participación en ferias, mercados y espacios de exhibición, y contribuyendo así a la dinamización de la economía local. La dotación propuesta constituye una herramienta concreta para potenciar la visibilidad, competitividad y sostenibilidad de las unidades productivas artesanales. Desde una perspectiva social y cultural, el fortalecimiento del sector artesanal resulta estratégico para la preservación y promoción de la identidad cultural del territorio, en tanto los productos elaborados reflejan la tradición, creatividad y saberes ancestrales de la comunidad. Asimismo, este sector representa una fuente significativa de generación de ingresos y empleo, impactando de manera directa la estabilidad económica de múltiples familias y favoreciendo la diversificación de la economía municipal. En consecuencia, la contratación es necesaria, pertinente y conveniente, en tanto no solo contribuye al cumplimiento de la meta 173 del Plan de Desarrollo, sino que también impulsa un modelo de desarrollo económico inclusivo y sostenible, basado en la valorización del patrimonio cultural y el fortalecimiento del emprendimiento local.
	TOTAL \$ 133.706.484

"La Dirección de Planeación indica que, en cumplimiento de los requisitos legales, presupuestales, técnicos y de planeación, el objeto de contratación es coherente con el producto, la actividad y los insumos del proyecto, así como con el plan de desarrollo y las políticas públicas por medio de las cuales se rige la gestión pública municipal. Además, se confirma que la financiación del proyecto es viable con los recursos de inversión del presupuesto de la Alcaldía Municipal. Sin embargo, esta certificación no exime de responsabilidad a los funcionarios y áreas encargadas de la adecuada planeación, contratación y ejecución de los recursos mencionados".

Se expide en el municipio de La Mesa a solicitud del interesado a los **04** días del mes de mayo del año **2026**.


LAURA ANDREA ROJAS HERNANDEZ
 Directora de Planeación

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Nelsy Astrid, Molano	Profesional universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

No 186 DE 2026



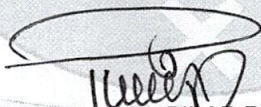
**EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA**

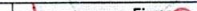
CERTIFICA

Que el Almacén General reportó en el Plan Anual de Adquisiciones vigente para el 2026, el proyecto que tiene por objeto a contratar:

Objeto	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 "JUNIOS RECUPEREMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL"		
Código UNSPSC	43211500 56101500 56121500 60101300 60131400 60131800 60121100 60121500	52161600 56112100 49211800 60131300 60131500 60121000 60121200 40101701	
Meta 113	Realizar 1 dotación con elementos pedagógicos y/o equipos tecnológicos, mobiliario a las 6 instituciones Educativas Departamentales en el cuatrienio	Código BMP	2024253860027
Meta 120	Implementar 1 Plan Anual para mejorar la calidad educativa municipal	Código BMP	2024253860027
Meta 152	Garantizar al 100% el funcionamiento anual de la Biblioteca Municipal	Código BMP	2024253860029
Meta 173	Desarrollar 1 plan anual de apoyo y fortalecimiento al sector artesanal	Código BMP	2024253860031

La presente certificación se expide en la oficina de Almacén General, a lo seis (06) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).


MARIA DEL PILAR PEÑALOZA
Almacenista General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Laura Casas Morad	Secretaria Ejecutiva	
Revisó	Maria del Pilar Peñaloza	Almacenista General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

La Mesa - Cundinamarca, mayo de 2026

Doctora
DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
SECRETARIA DE HACIENDA
 Alcaldía Municipal
 Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

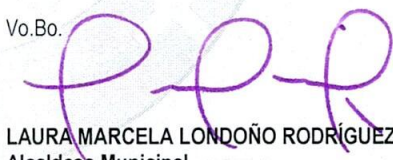
Por medio de la presente, solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO	NUMERO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE	META	VALOR
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "JUNTOS RECUPEREMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL".	2.3.2201070.113.2.3.2.0 2.02.009.113	Realizar 1 dotación con elementos pedagógicos y/o equipos tecnológicos, mobiliario a las 6 Instituciones Educativas Departamentales en el cuatrienio.	17 - SGP EDUCACIÓN	Meta: 113 Realizar 1 dotación con elementos pedagógicos y/o equipos tecnológicos, mobiliario a las 6 Instituciones Educativas Departamentales en el cuatrienio.	\$ 50.000.000,00
	2.3.2201006.120.2.3.2.0 2.02.009.120	Implementar 1 Plan anual para mejorar la calidad educativa municipal.	77 - PROPIOS ICLD- EDUCACION RURAL	Meta: 120 Implementar 1 Plan anual para mejorar la calidad educativa municipal.	\$ 38.499.099,00
	2.3.3301085.152.2.3.2.0 2.02.009.152	Garantizar al 100% el funcionamiento anual de la Biblioteca Municipal.	83 - 10% BIBLIOTECARIO	Meta: 152 Garantizar al 100% el funcionamiento anual de la Biblioteca Municipal.	\$ 23.690.000,00
	2.3.3301085.152.2.3.2.0 2.02.009.152	Garantizar al 100% el funcionamiento anual de la Biblioteca Municipal.	212 - RB 10% BIBLIOTECARIO	Meta: 152 Garantizar al 100% el funcionamiento anual de la Biblioteca Municipal.	\$ 2.760.985,00
	2.3.3502026.173.2.3.2.0 2.02.009.173	Desarrollar 1 plan anual de apoyo y fortalecimiento al sector artesanal.	23 - SGP LIBRE INVERSIÓN	Meta: 173 Desarrollar 1 plan anual de apoyo y fortalecimiento al sector artesanal.	\$ 18.756.400,00
TOTAL					\$ 133.706.484,00

Cordialmente,


DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ QUINTERO
 Secretario de Educación, Cultura y Juventud

Vo.Bo.


LAURA MARCELA LONDOÑO RODRÍGUEZ
 Alcaldesa Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Reviso y Aprobó:	Daniel Alejandro Gómez Quintero	Secretario de Educación, Cultura y Juventud	
Proyectó:	Julián Alberto Cano Medina	Técnico Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

	CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE LA MESA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA NIT 890.680.026-7
Nit:890680026-7	PROCESO DE GESTION FINANCIERO	Página: 1 de 3

Fecha: miércoles, 6 de mayo de 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000617
EL SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 22	Educación	
PROG: 2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y mediaEDUCACIÓN	
PROD: 2201070	Ambientes de aprendizaje para la educacion inicial preescolar, basica y media dotadosEDUCACIONCalidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media	
CPC: 92920	Servicios de apoyo educativoSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	
META: 113	Realizar 1 dotaciones con elementos pedagógicos y/o equipos tecnológicos, mobiliario a las Instituciones Educativas Departamentales	
BPIN: 2024253860027 113		
2.3.2201070.113.2.3.2.02.02.009.113.17	REALIZAR 2 DOTACIONES CON ELEMENTOS PEDAGÓGICOS Y/O EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES - FUENTE: 17-SGP EDUCACION	50,000,000.00
SECT: 22	Educación	
PROG: 2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y mediaEDUCACIÓN	
PROD: 2201006	Servicio de asistencia tecnica en educacion inicial, preescolar, basica y mediaEDUCACIONCalidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media	
CPC: 92919	Otros tipos de servicios educativos y de formacion n c pSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	
META: 120	Implementar 1 Plan anual para mejorar la calidad educativa municipal.	
BPIN: 2024253860027 120		
2.3.2201006.120.2.3.2.02.02.009.120.77	IMPLEMENTAR 1 PLAN ANUAL PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL. - FUENTE: 77-PROPIOS ICLD-EDUCACION RURAL	38,499,099.00

	CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE LA MESA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA NIT 890.680.026-7
Nit:890680026-7	PROCESO DE GESTION FINANCIERO	Página: 2 de 3

Fecha: miércoles, 6 de mayo de 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000617

SECT: 33	Cultura	
PROG: 3301	Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticosCULTURA	
PROD: 3301085	Servicios bibliotecariosCULTURAPromocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	
CPC: 91124	Servicios de la administracion publica relacionados con la recreacion la cultura y la religionSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	
META: 152	Garantizar al 100% el funcionamiento anual de la Biblioteca Municipal	
BPIN: 2024253860029		
152		
2.3.3301085.152.2.3.2.02.02.009.152.83	GARANTIZAR AL 100% EL FUNCIONAMIENTO ANUAL DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL - FUENTE: 83-10% BIBLIOTECARIO	23,690,000.00
SECT: 33	Cultura	
PROG: 3301	Promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticosCULTURA	
PROD: 3301085	Servicios bibliotecariosCULTURAPromocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	
META: 152	Garantizar al 100% el funcionamiento anual de la Biblioteca Municipal	
152		
2.3.3301085.152.2.3.2.02.02.009.152.212	GARANTIZAR AL 100% EL FUNCIONAMIENTO ANUAL DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL - FUENTE: 212-R.B 10% BIBLIOTECARIO	2,760,985.00
SECT: 35	Comercio, Industria y Turismo	
PROG: 3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianasCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
PROD: 3502026	Servicio de diseño y/o mejoramiento de productos artesanalesCOMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMOProductividad y competitividad de las empresas colombianas	
CPC: 85560	Servicios de promocion turistica y de informacion al visitanteSERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIONSERVICIOS DE SOPORTE	
META: 173	Desarrollar 1 plan anual de apoyo y fortalecimiento al sector artesanal.	
BPIN: 2024253860031		
173		
2.3.3502026.173.2.3.2.02.02.009.173.23	DESARROLLAR 1 PLAN ANUAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR ARTESANAL. - FUENTE: 23-SGP LIBRE INVERSION	18,756,400.00

	CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE LA MESA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA NIT 890.680.026-7
Nit:890680026-7	PROCESO DE GESTION FINANCIERO	Página: 3 de 3

Fecha: miércoles, 6 de mayo de 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000617

TOTAL CDP	133,706,484.00
------------------	-----------------------

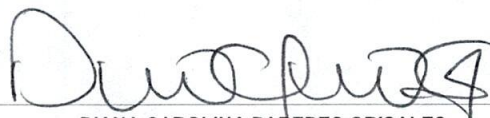
OBJETO

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 "JUNTOS RECUPERAMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL

VALOR TOTAL: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MC.

SOLICITANTE

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y JUVENTUD
RESPONSABLE:	DANIEL ALEJANDRO GOMEZ QUINTERO
CARGO:	SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIO DE EDUCACION CULTURA Y JUVENTU



DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró **ADRIANAG** 